

# INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA - PRIMERA CONVOCATORIA

#### BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE COTIZACIONES

En cumplimiento al Reglamento de Compras, Articulo 17 Modalidades de Contratación, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a Profesionales Médicos, Centros legalmente establecidos en la ciudad de Cochabamba, a presentar ofertas para la: CONTRATACION DE SERVICIOS DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA - PRIMERA CONVOCATORIA.

# 1. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta horas 11:30 del jueves 28 de abril de 2022 de forma digital o física:

- En caso de que su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá ser entregada en Secretaria de administración del 5to piso Policonsultorio, calle Hamiraya No. 356: la misma deberá estar, debidamente rotulado especificando el código y objeto del proceso de contratación: CB-CP-08-2022 – CONTRATACION DE SERVICIOS DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA - PRIMERA CONVOCATORIA.
- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada indicando en la referencia CONTRATACION DE SERVICIOS DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA - PRIMERA CONVOCATORIA este envió debe ser realizado antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo.

## 2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional para la contratación mencionada.

#### 3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

La Caja de Salud de la Banca Privada, requiere contratar la **PROVISION DE SERVICIOS DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA - PRIMERA CONVOCATORIA,** para pacientes de la CSBP.

## 4. DATOS DE LOS PACIENTES:

- Paciente: Sexo femenino de 80 años de edad con el siguiente diagnóstico: CATARATA SENIL EN AMBOS OJOS.
- 2. Paciente: Sexo masculino de 73 años de edad con el siguiente diagnóstico: CATARATA EN OJO DERECHO OPACIDAD CAPSULAR OJO IZQUIERDO.
- 3. Paciente: Sexo masculino de 75 años de edad con el siguiente diagnóstico: CATARATA SENIL EN OJO DERECHO.
- 4. Paciente: Sexo femenino de 70 años de edad con el siguiente diagnóstico: LESION VERRUGOSA EN PARPADO DE OJO IZQUIERDO.
- 5. Paciente: Sexo femenino de 49 años de edad con el siguiente diagnóstico: PTERIGION PUPILAR INTERNO EN OJO DERECHO.
- **6.** Paciente: Sexo femenino de 33 años de edad con el siguiente diagnóstico: **ANGULOS ESTRECHOS EN AMBOS OJOS.**
- 7. Paciente: Sexo femenino de 41 años de edad con el siguiente diagnóstico: PTERIGION GRADO II EN OJO DERECHO.
- 8. Paciente: Sexo masculino de 74 años de edad con el siguiente diagnóstico: CATARATA OJO DERECHO.
- Paciente: Sexo femenino de 71 años de edad con el siguiente diagnóstico: GLAUCOMA AVANZADO EN OJO DERECHO.
- Paciente: Sexo femenino de 42 años de edad con el siguiente diagnóstico: PTERIGION OJO DERECHO.

11. Paciente: Sexo masculino de 47 años de edad con el siguiente diagnóstico: **PTERIGION PRIMARIO OJO IZQUIERDO.** 

# 5. PROPUESTA ECONÓMICA:

El profesional o centro médico ofertante deberá presentar su cotización en el "FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACION", (adjunto a la presente), el mismo deberá estar expresado en moneda nacional (bolivianos).

### 6. METODOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS: (Menor Precio)

La Comisión de Calificación ordenará las ofertas en función al monto de la cotización efectuada, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor precio, la segunda propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

# 7. ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será realizada por el servicio en general al profesional o centro médico que haya presentado la propuesta económica más conveniente siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos solicitados por la CSBP.

# 8. CANCELACIÓN POR EL SERVICIO:

Para que la CSBP proceda con la cancelación del servicio, el proponente adjudicado deberá presentar el informe médico correspondiente, adjuntando la factura, nota fiscal o documento equivalente.

Cualquier consulta, llamar a los teléfonos 4528830, 4582234, 4582226 (interno 4514) Bienes & Servicios.

**COCHABAMBA, ABRIL DE 2022**